

Medellín, 1 de enero de 2022.

PARA: EDWIN MUÑOZ ARISTIZABAL
Gerente.

DE: MAURICIO ALEJANDRO PATIÑO RESTREPO
Subgerente de Servicios

Asunto: Justificación de adición 1 a la orden de servicios 202000176-41

En cumplimiento del artículo 39 del acuerdo 090 de 2019, reglamento de contratación de la ESU, a continuación, se expone la razón por la cual se justifica la adición a la orden de servicios **202000176-41 – UNIÓN TEMPORAL SERVIBUHO**

1. GENERALIDADES DEL CONTRATO

CONTRATO INTERADMINISTRATIVO	928
ORDEN DE SERVICIO	202000176-41
ALIADO:	UNIÓN TEMPORAL SERVIBUHO
OBJETO:	<i>“PRESTACIÓN DE SERVICIOS REGULADOS POR LA SUPERINTENDENCIA DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA QUE REQUIERA LA EMPRESA PARA LA SEGURIDAD URBANA – ESU DE ACUERDO CON LAS NECESIDADES DE SUS CLIENTES.”</i>
VALOR DE LA ORDEN DE SERVICIO:	DOSCIENTOS TREINTA Y SEIS MILLONES NOVECIENTOS VEINTINUEVE MIL SEISCIENTOS SETENTA Y TRES PESOS (\$236.929.673)
PLAZO DE LA ORDEN SE SERVICIO:	DESDE EL PRIMERO (1) DE NOVIEMBRE DE 2021 HASTA EL VEINTITRES (23) DE DICIEMBRE DE 2021
INICIO DE LA AMPLIACIÓN	23 DE DICIEMBRE DE 2021
FINAL DE LA AMPLIACIÓN	8 DE NOVIEMBRE DE 2022
VALOR DE LA ADICIÓN 1	MIL TRESCIENTOS CUARENTA Y DOS MILLONES OCHOCIENTOS VEINTIOCHO MIL SETECIENTOS DOCE PESOS. (\$1.342.828.712)
VALOR TOTAL DE LA ORDEN DE SERVICIO	MIL QUINIENTOS SETENTA Y NUEVE MILLONES SETECIENTOS CINCUENTA Y OCHO MIL TRESCIENTOS OCHENTA Y CINCO PESOS. (\$1.579.758.385)

2. ANTECEDENTES:

- A. El día 23 de diciembre de 2021, entre la **UNIÓN TEMPORAL SERVIBUHO**, constituida por **SERVISIÓN DE COLOMBIA. LTDA Y BUHO SEGURIDAD. LTDA.** identificada esta con NIT. Nro.

901.439.510-9 y la **EMPRESA PARA LA SEGURIDAD Y SOLUCIONES URBANAS-ESU-**, se suscribió la ampliación 1, prorrogando el plazo de la orden de servicio 41 hasta el día 8 de noviembre de 2022.

- B. Que se hace necesario para el desarrollo natural y correcto del contrato interadministrativo **928** adicionar **MIL TRESCIENTOS CUARENTA Y DOS MILLONES OCHOCIENTOS VEINTIOCHO MIL SETECIENTOS DOCE PESOS. (\$1.342.828.712)**.

3. DESCRIPCIÓN DE LA NECESIDAD

La **EMPRESA PARA LA SEGURIDAD Y SOLUCIONES URBANAS -ESU-** y el **AREA METROPOLITANA DEL VALLE DE ABURRA** suscribieron en el contrato interadministrativo 928 que para el año 2022 y como vigencias futuras el recurso administrar sería de **MIL TRESCIENTOS CUARENTA Y DOS MILLONES OCHOCIENTOS VEINTIOCHO MIL SETECIENTOS DOCE PESOS. (\$1.342.828.712)**; en este orden de ideas, se hace imperativo adicionar este recurso a la orden de servicio 202000176-41 para la ejecución armónica del Convenio Interadministrativo.

4. PRECISIONES

La adición 1 a la orden de servicios 202000176-41 suscrita con la **U.T SERVIBUHO, CONSTITUIDA ESTA POR SERVISION DE COLOMBIA. LTDA Y BUHO SEGURIDAD. LTDA** e identificada con el NIT. **901439510** se considera necesaria para la ejecución material y financiera del acuerdo marco 202000176.

Que en coherencia con los postulados y criterios de planeación contractual y de servicios es importante la adición a la ya mencionada orden de servicio para el **CONTRATO INTERADMINISTRATIVO 928**.

El citado contrato se ha desarrollado con normalidad bajo las especificaciones del pliego de condiciones, el cual a la fecha de la presente justificación posee vigentes las pólizas de garantía como se detallan a continuación.

PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO			
RIESGOS AMPARADOS	VR. ASEGURADO	VIGENCIA	
		DE	HASTA
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	\$11.473.546.848,10	23/12/2020	27/06/2022
CALIDAD DEL SERVICIO	\$11.473.546.848,10	23/12/2020	27/06/2022
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	\$11.473.546.848,10	23/12/2020	27/12/2024

PÓLIZA DE RESPONSABILIDAD SOCIAL			
RIESGOS AMPARADOS	VR. ASEGURADO	VIGENCIA	
		DE	HASTA
PREDIOS LABORES Y OPERACIONES	\$5.736.773.424	23/12/2020	25/06/2022
CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS	\$2.868.386.712	23/12/2020	25/06/2022
GASTOS MEDICOS	\$2.868.386.712	23/12/2020	25/06/2022
BIENES BAJO CUIDADO TENENCIA Y CONTROL	\$2.868.386.712	23/12/2020	25/06/2022
RESPONSABILIDAD CIVIL PATRONAL	\$2.868.386.712	23/12/2020	25/06/2022
RESPONSABILIDAD CIVIL CRUZADA	\$2.868.386.712	23/12/2020	25/06/2022
VEHICULOS PROPIOS Y NO PROPIOS	\$2.868.386.712	23/12/2020	25/06/2022

5. MARCO LEGAL

El artículo 39 del Acuerdo 090 de 2019, o reglamento de contratación de la ESU, manifiesta que: *“Todas las disposiciones de los contratos, salvo la que estipula el objeto de estos, podrán adicionarse o modificarse mientras el contrato esté vigente”*. A la fecha, la orden N° **202000176-41** se encuentra vigente.

Por lo anterior, teniendo en cuenta la necesidad planteada, el cumplimiento de las obligaciones contractuales adquiridas por la **EMPRESA PARA LA SEGURIDAD Y SOLUCIONES URBANAS-ESU** y lo consagrado en el Artículo 3° del Reglamento de Contratación de la ESU, Acuerdo 090 2019, modificado, Literal (F) *“Principios de Economía y Celeridad”* se hace necesaria la ADICIÓN 1 a la orden de servicios **202000176-41** Acuerdo Marco suscrito con **U.T SERVIBUHO, CONSTITUIDA ESTA POR SERVISION DE COLOMBIA. LTDA Y BUHO SEGURIDAD. LTDA**

Atentamente,


MAURICIO ALEJANDRO PATIÑO RESTREPO.
Subgerente de Servicios.

Proyecto. Cristian Alejandro García Bolívar – Técnico Administrativo – Línea de Vigilancia 

ADICIÓN N°1 A LA ORDEN DE SERVICIO N°41 DEL ACUERDO MARCO No 202000176

ALIADO PROVEEDOR:	UNIÓN TEMPORAL SERVIBUHO
NIT:	901.439.510-9
ACUERDO MARCO No:	202000176
OBJETO DEL CONTRATO MARCO:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS REGULADOS POR LA SUPERINTENDENCIA DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA QUE REQUIERA LA EMPRESA PARA LA SEGURIDAD Y SOLUCIONES URBANAS – ESU DE ACUERDO CON LAS NECESIDADES DE SUS CLIENTES.
PLAZO INICIAL DEL ACUERDO MARCO:	DESDE LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO HASTA EL 23 DE DICIEMBRE DE 2021
PLAZO DE LA AMPLIACIÓN DEL ACUERDO MARCO	DESDE EL 21 DE DICIEMBRE DE 2021, HASTA EL 22 DE DICIEMBRE DE 2022
FECHA SUSCRIPCIÓN ACTA DE INICIO:	23/12/2020
VALOR DEL CONTRATO MARCO:	CUANTÍA INDETERMINADA
OBJETO DE LA ORDEN DE SERVICIO 41:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS REGULADOS POR LA SUPERINTENDENCIA DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA QUE REQUIERA LA EMPRESA PARA LA SEGURIDAD Y SOLUCIONES URBANA – ESU- DE ACUERDO CON LAS NECESIDADES DE SUS CLIENTES.
VALOR DE LA ORDEN DE SERVICIO 41:	DOSCIENTOS TREINTA Y SEIS MILLONES NOVECIENTOS VEINTINUEVE MIL SEISCIENTOS SETENTA Y TRES PESOS (\$236.929.673)
PLAZO ORDEN DE SERVICIO 41:	DESDE EL PRIMERO (1) DE NOVIEMBRE DE 2021 HASTA EL VEINTITRES (23) DE DICIEMBRE DE 2021
INICIO DE LA AMPLIACIÓN	23 DE DICIEMBRE DE 2021
FINAL DE LA AMPLIACIÓN	8 DE NOVIEMBRE DE 2022
VALOR DE LA ADICIÓN 1	MIL TRESCIENTOS CUARENTA Y DOS MILLONES OCHOCIENTOS VEINTIOCHO MIL SETECIENTOS DOCE PESOS. (\$1.342.828.712)
VALOR TOTAL DE LA ORDEN DE SERVICIO	MIL QUINIENTOS SETENTA Y NUEVE MILLONES SETECIENTOS CINCUENTA Y OCHO MIL TRESCIENTOS OCHENTA Y CINCO PESOS. (\$1.579.758.385)

La presente constituye la ADICIÓN 1 a la Orden de Servicio N°41 del Contrato 202000176, cuyo objeto es ***“PRESTACIÓN DE SERVICIOS REGULADOS POR LA SUPERINTENDENCIA DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA QUE REQUIERA LA EMPRESA PARA LA SEGURIDAD Y SOLUCIONES URBANAS – ESU- DE ACUERDO CON LAS NECESIDADES DE SUS CLIENTES.”***

CONSIDERACIONES

- A. El día 23 de diciembre de 2021, entre la **UNIÓN TEMPORAL SERVIBUHO**, constituida por **SERVISIÓN DE COLOMBIA. LTDA Y BUHO SEGURIDAD. LTDA.** identificada esta con NIT. Nro. 901.439.510-9 y la **EMPRESA PARA LA SEGURIDAD Y SOLUCIONES URBANAS-ESU-**, se suscribió la ampliación 1, prorrogando el plazo de la orden de servicio 41 hasta el día 8 de noviembre de 2022.
- B. Que se hace necesario para el desarrollo natural y correcto del contrato interadministrativo **928** adicionar **MIL TRESCIENTOS CUARENTA Y DOS MILLONES OCHOCIENTOS VEINTIOCHO MIL SETECIENTOS DOCE PESOS. (\$1.342.828.712).**
- C. Que la siguiente es la información presupuestal de la presente cláusula adicional:

CONTRATO INTERADMINISTRATIVO	928
CENTRO DE COSTOS	32076
RUBRO AL PRESUPUESTO	23202020080028-2
CPC	85250
DESCRIPCIÓN AL RUBRO	SERVICIO DE VIGILANCIA
DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL	2022000027
REGISTRO PRESUPUESTAL	2022000021
VALOR	\$1.342.828.712
DESCRIPCIÓN	ÁREA METROPOLITANA DEL VALLE DE ABURRA

Por lo anterior, las partes acuerdan:

PRIMERO: Adicionar a la **ORDEN DE SERVICIO** No. **202000176-41** MIL TRESCIENTOS CUARENTA Y DOS MILLONES OCHOCIENTOS VEINTIOCHO MIL SETECIENTOS DOCE PESOS. (**\$1.342.828.712**).

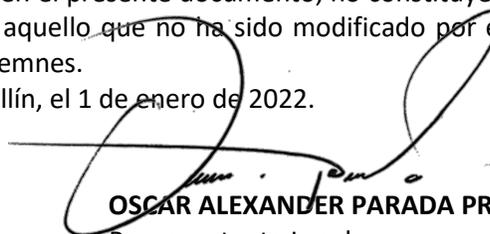
SEGUNDO: Las garantías contractuales para esta orden de servicio están cubiertas con las garantías expedidas con la suscripción del Acta de Inicio del Acuerdo Marco 202000176 DE 2020.

TERCERO: Al recibo del presente documento, el **ALIADO**, contará con máximo dos (2) días hábiles para la suscripción y legalización del presente documento.

CUARTO: Las modificaciones que se estipulan en el presente documento, no constituyen novación al contrato, el cual continua vigente en todo aquello que no ha sido modificado por el presente documento, y sus cláusulas permanecerán indemnes.

Para constancia se firma en la ciudad de Medellín, el 1 de enero de 2022.


EDIANY MUÑOZ ARISTIZABAL
 Gerente ESU


OSCAR ALEXANDER PARADA PRIETO
 Representante Legal

Aprobó: Mauricio Alejandro Patiño Restrepo-Subgerente de Servicios

Aprobó: Marelbi Verbel Peña-Subgerente Administrativo y Financiero

Aprobó: Juan Felipe Hernández Giraldo - Secretario General

Revisó: Sandra Zapata Grisales-Líder de Programa-Unidad de Presupuesto

Revisó: Mónica Tatiana Gamarra Rodríguez- Unidad de Gestión Jurídica

Proyectó: Cristian Alejandro García Bolívar - Técnico Administrativo - Unidad Estratégica de Servicios

Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes, por tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para firma.

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PPTAL Nro 2022000027

Número: 2022000027
Expedición: Enero 01/2022
Vencimiento: Ene. 01/2023

El suscrito analista de Empresa para la Seguridad y Soluciones Urbanas - ESU , abajo firmante:

CERTIFICA

Que en el (los) siguiente (s) rubro(s);
 Del presupuesto de gastos de: INVERSIÓN; para la vigencia fiscal de 2022 y que a continuación se describe(n) se ha(n) reservado la(s) siguiente(s) suma(s), las cuales se encuentran libres de afectación y disponibles

RUBRO PRESUPUESTAL	DESCRIPCIÓN	VALOR	SALDO	C. COSTO	CONVENIO
23202020080028-2	SERVICIO DE VIGILANCIA	1,441,225,328		32093	4600092252 DE 2021 VIGILANCIA BUEN COMIENZO
23202020080028-2	SERVICIO DE VIGILANCIA	29,940,119,761		32094	4600092237 DE 2021 RO VIGILANCIA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
23202020080028-2	SERVICIO DE VIGILANCIA	1,342,828,712		32076	928 DE 2021 VIG AREA METROPOLITANA DEL VALLE DE ABURRÁ
23202020080028-0	SERVICIO DE VIGILANCIA	104,154,707		33003	CI 202100059 DE 2021AD 1 VIGILANCIA CASA DE LA MEMORIA

TIPO RECURSO	NOMBRE TIPO RECURSO	CODIGO RECURSO	NOMBRE RECURSO
85250	Servicios de protección (guardas de	9	CODIGO PUENTE
85250	Servicios de protección (guardas de	9	CODIGO PUENTE
85250	Servicios de protección (guardas de	9	CODIGO PUENTE
85250	Servicios de protección (guardas de	9	CODIGO PUENTE

Total: 32828328508

SON: TREINTA Y DOS MIL OCHOCIENTOS VEINTIOCHO MILLONES TRESCIENTOS VEINTIOCHO MIL QUINIENTOS OCHO PESOS CON CERO CENTAVOS M/L

Objeto: SERVICIO DE VIGILANCIA BUEN COMIENZO, MUSEO CASA DE LA MEMORIA, AREA METROPOLITANA DEL VALLE DEL ABURRÁ. RADICADO No 2022000003. MPATIÑO

Res / Rad: 2022000003

VIGENCIAS FUTURAS

RUBRO VIGENCIA	DESCRIPCIÓN	FECHA	VALOR
----------------	-------------	-------	-------

Número: 2022000021

Fecha: Enero 01/2022

El suscrito jefe de presupuesto Empresa para la Seguridad y Soluciones Urbanas - ESU, abajo firmante

CERTIFICA

Que se ha dado Registro Presupuestal de gasto de INVERSIÓN con cargo a la vigencia fiscal de 2022 según el detalle a continuación

RUBRO PPTAL	DESCRIPCIÓN	VALOR	SALDO	Centro De Costo	Convenio	CONTRATO	CERTIFICADO
23202020080028-0	SERVICIO DE VIGILANCIA	104,154,707	208,309,414	33003	CI 202100059 DE 2021AD 1 VIGILANCIA	202000176-19-1	EDP 2022000027

TIPO RECURSO	NOMBRE TIPO RECURSO	CODIGO RECURSO	NOMBRE RECURSO
85250	Servicios de protección (guardas de	9	CODIGO PUENTE

Total: 104154707 208309414

SON: CIENTO CUATRO MILLONES CIENTO CINCUENTA Y CUATRO MIL SETECIENTOS SIETE PESOS CON CERO CENTAVOS M/L

Objeto: SERVICIO DE VIGILANCIA BUEN COMIENZO, MUSEO CASA DE LA MEMORIA, AREA METROPOLITANA DEL VALLE DEL ABURRÁ. RADICADO No 2022000003. MPATIÑO

Cédula o NIT: 901.439.510 UNION TEMPORAL SERVIBUHO

Jefe de Presupuesto

Número: 2022000021

Fecha: Enero 01/2022

El suscrito jefe de presupuesto Empresa para la Seguridad y Soluciones Urbanas - ESU, abajo firmante

CERTIFICA

Que se ha dado Registro Presupuestal de gasto de INVERSIÓN con cargo a la vigencia fiscal de 2022 según el detalle a continuación

RUBRO PPTAL	DESCRIPCIÓN	VALOR	SALDO	Centro De Costo	Convenio	CONTRATO	CERTIFICADO
23202020080028-2	SERVICIO DE VIGILANCIA	1,342,828,712	1,342,828,712	32076	928 DE 2021 VIG ÁREA	202000176-41-1	EDP 2022000027
TIPO RECURSO	NOMBRE TIPO RECURSO	CODIGO RECURSO	NOMBRE RECURSO				
85250	Servicios de protección (guardas de	9	CODIGO PUENTE				

Total: 1446983419 1551138126

SON: UN MIL CUATROCIENTOS CUARENTA Y SEIS MILLONES NOVECIENTOS OCHENTA Y TRES MIL CUATROCIENTOS DIECINUEVE PESOS CON CERO CENTAVOS M/L

Objeto: SERVICIO DE VIGILANCIA BUEN COMIENZO, MUSEO CASA DE LA MEMORIA, AREA METROPOLITANA DEL VALLE DEL ABURRÁ. RADICADO No 2022000003.
MPATIÑO

Cédula o NIT: 901.439.510 UNION TEMPORAL SERVIBUHO

Jefe de Presupuesto

Número: 2022000021

Fecha: Enero 01/2022

El suscrito jefe de presupuesto Empresa para la Seguridad y Soluciones Urbanas - ESU, abajo firmante

CERTIFICA

Que se ha dado Registro Presupuestal de gasto de INVERSIÓN con cargo a la vigencia fiscal de 2022 según el detalle a continuación

RUBRO PPTAL	DESCRIPCIÓN	VALOR	SALDO	Centro De Costo	Convenio	CONTRATO	CERTIFICADO
23202020080028-2	SERVICIO DE VIGILANCIA	29,940,119,761	29,940,119,761	32094	4600092237 DE 2021 RO VIGILANCIA	202000176-49	EDP 2022000027

TIPO RECURSO	NOMBRE TIPO RECURSO	CODIGO RECURSO	NOMBRE RECURSO
85250	Servicios de protección (guardas de	9	CODIGO PUENTE

Total: 31387103180 31491257887

SON: TREINTA Y UN MIL TRESCIENTOS OCHENTA Y SIETE MILLONES CIENTO TRES MIL CIENTO OCHENTA PESOS CON CERO CENTAVOS M/L

Objeto: SERVICIO DE VIGILANCIA BUEN COMIENZO, MUSEO CASA DE LA MEMORIA, AREA METROPOLITANA DEL VALLE DEL ABURRÁ. RADICADO No 2022000003. MPATIÑO

Cédula o NIT: 901.439.510 UNION TEMPORAL SERVIBUHO

Jefe de Presupuesto

Número: 2022000021

Fecha: Enero 01/2022

El suscrito jefe de presupuesto Empresa para la Seguridad y Soluciones Urbanas - ESU, abajo firmante

CERTIFICA

Que se ha dado Registro Presupuestal de gasto de INVERSIÓN con cargo a la vigencia fiscal de 2022 según el detalle a continuación

RUBRO PPTAL	DESCRIPCIÓN	VALOR	SALDO	Centro De Costo	Convenio	CONTRATO	CERTIFICADO
23202020080028-2	SERVICIO DE VIGILANCIA	1,441,225,328	1,441,225,328	32093	4600092252 DE 2021 VIGILANCIA BUEN	202000176-50	EDP 2022000027

TIPO RECURSO	NOMBRE TIPO RECURSO	CODIGO RECURSO	NOMBRE RECURSO
85250	Servicios de protección (guardas de	9	CODIGO PUENTE

Total: 32828328508 32932483215

SON: TREINTA Y DOS MIL OCHOCIENTOS VEINTIOCHO MILLONES TRESCIENTOS VEINTIOCHO MIL QUINIENTOS OCHO PESOS CON CERO CENTAVOS M/L

Objeto: SERVICIO DE VIGILANCIA BUEN COMIENZO, MUSEO CASA DE LA MEMORIA, AREA METROPOLITANA DEL VALLE DEL ABURRÁ. RADICADO No 2022000003. MPATIÑO

Cédula o NIT: 901.439.510 UNION TEMPORAL SERVIBUHO

Jefe de Presupuesto